



UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES/ ESCUELA DE EDUCACIÓN
P.E.M. EN PEDAGOGÍA CON ESPECIALIZACIÓN
CURSO: LEGISLACION EDUCATIVA
CODIGO 071233

PROGRAMA DEL CURSO

I. DESCRIPCION DEL CURSO

Con el Programa del curso se pretende capacitar a los estudiantes con los conocimientos básicos relacionados con las principales leyes guatemaltecas reguladoras de la Educación y con las conexas, así como las que rigen el sistema educativo nacional.

Los estudiantes se convertirán en aplicadores de la legislación educativa en su calidad de docentes, Jefes, Gerentes, Directores o

Administradores de instituciones educativas, así como en cualquier situación de su vida diaria, salvo los casos en los que sea necesario que intervenga un profesional del Derecho como especialista de la materia.

Los estudiantes estarán en capacidad de resolver los problemas cotidianos mediante la aplicación correcta de las leyes en su quehacer diario.

II. JUSTIFICACION

El personal docente responsable de la formación de estudiantes del nivel medio debe conocer los trámites administrativos usuales en la solución de conflictos de carácter educativo, por lo que deben tener los conocimientos básicos sobre las principales leyes en materia de educación, para una aplicación correcta de las mismas a casos concretos.

De aquí la importancia que aprendan a utilizar las leyes educativas como una herramienta importante en el desempeño de sus cargos como profesionales.

III. COMPETENCIAS

1. El egresado conoce las leyes en términos generales, lo que incluye el conocimiento de sus derechos y obligaciones ciudadanas.
2. conoce las leyes en materia educativa en particular.
3. interpreta las leyes en materia educativa.
4. Procesa los conflictos, los analiza y luego aplica las leyes pertinentes.
5. relaciona la teoría con la práctica en la solución de conflictos de su competencia.
6. reconoce para sí y para los demás los derechos y obligaciones, para vivir en armonía dentro de la sociedad.

IV CONTENIDO

PRIMERA UNIDAD

1. Ética profesional.
2. Introducción al Derecho. Concepto.
3. Objeto del Derecho.
4. Importancia del estudio del Derecho.

SEGUNDA UNIDAD

1. Fuentes del Derecho.
2. Fuentes Históricas.
3. Fuentes Reales o Materiales.
4. Fuentes Formales.

TERCERA UNIDAD

1. Norma. Concepto.

2. Norma Jurídica. Concepto y características.
3. Norma Moral. Concepto y características.
4. Norma Religiosa. Concepto y características.
5. Norma Administrativa. Concepto y características.

CUARTA UNIDAD

1. Ley Fundamental o Carta Magna.
2. Leyes específicas en materia de Educación.

QUINTA UNIDAD

1. Jerarquía normativa. Pirámide de Kelsen.
2. Diferentes tipos de leyes.

SEXTA UNIDAD

1. Proceso de creación de las Leyes Formales.
2. Proceso de creación de las Leyes Materiales.

NOTA: Este contenido debe ser considerado por los estudiantes como una guía, para que al finalizar el curso tengan los conocimientos suficientes para adentrarse en el estudio del Derecho.

V. METODOLOGIA

Se impartirán lecciones magistrales con explicaciones en clase para que los estudiantes capten las explicaciones; se exigirá la formación de apuntes controlados; se orientará a los estudiantes al debate público en discusiones sobre problemas relacionados con su quehacer diario; se exigirá la elaboración de trabajos de investigación, individuales y de grupo con sus exposiciones en clase y se requerirán lecturas obligatorias.

VI. EVALUACIÓN

Primer Parcial 25 puntos
Segundo Parcial 25 puntos
Examen final 50 puntos
Total 100 puntos

VII. BIBLIOGRAFIA

Textos:

1. Cabanellas, Guillermo. Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual. Ed. Heliasta S.R.L., Buenos Aires, Argentina.
2. Colmenares Carmen de y Chacón de Machado, Josefina. Introducción al Derecho. URL. PROFASR.
3. López Aguilar, Santiago. Introducción al Estudio del Derecho. Colección Textos Jurídicos No. 9, Facultad de CC.EE., USAC. Guatemala.
4. Pacheco Gómez, Máximo. Introducción al Estudio del Derecho. Editorial Jurídica de Chile. Santiago.
5. Pineda Sandoval, Melvin. Fundamentos de Derecho. Facultad de CC. JJ. y SS., USAC. Serviprensa Centroamericana.

Leyes:

1. Constitución Política de la República de Guatemala. 1985 y sus reformas por Consulta Popular.
2. Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo No. 12-91.
3. Decreto Legislativo Número 1485.
4. Ley del Organismo Ejecutivo. Decreto Legislativo No. 2-89.
5. Ley de Servicio Civil. Decreto Legislativo No. 1748.
6. Ley del Organismo Ejecutivo. Decreto Legislativo No. 114-97.
7. Reglamento de la Ley de Educación Nacional.
8. Reglamento de Evaluación.
9. Leyes conexas.



UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES / ESCUELA DE EDUCACIÓN
P.E.M EN PEDAGOGÍA CON ESPECIALIZACIÓN
CURSO: PSICOLOGÍA GENERAL
CÓDIGO: 071234

PROGRAMA DEL CURSO

I DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso de Psicología General, da conocer la importancia de los principios y conceptos básicos de la Psicología, en relación a los procesos mentales, conductuales y emocionales. Dando las herramientas para el conocimiento de la conducta humana y de esta forma se beneficie el proceso Enseñanza – Aprendizaje.

II JUSTIFICACIÓN

Un componente significativo de este curso responde a la necesidad, expresada por muchos docentes, de conocer los diferentes canales de aprendizaje para favorecer el Aprendizaje Significativo.

III COMPETENCIAS

1. Analizar la importancia del estudio de la Conducta Humana, para mejorar los procesos educativos.
2. Describe los procesos Biológicos y Psicológicos que determinan la Conducta Humana.
3. Utiliza ejercicios de Auto-Reflexión, Autoestima e Inteligencias Emocional en grupos de Aprendizaje.

IV CONTENIDOS

1. Introducción a la Psicología.
2. Neurociencia y Comportamiento.
3. Sensación y Percepción.
4. Estados de Conciencia.
5. Aprendizaje.
6. Memoria.
7. Pensamiento, Lenguaje e Inteligencia.
8. Motivación y Emoción.
9. Desarrollo.
10. Personalidad.
11. Psicología de la Salud.
12. Trastornos Psicológicos.
13. Tratamiento de los Trastornos Psicológicos.
14. Psicología Social.

V METODOLOGÍA

Se trabajará en las sesiones de clase los temas seleccionados para el desarrollo del curso, los cuales se discutirán y analizarán individualmente y en grupo. Se combinará con exposiciones de grupo, puestas en común, análisis de lecturas, investigaciones de campo, documentales y laboratorios vivenciales.

VI EVALUACIONES

Primer Parcial 25 puntos
Segundo Parcial 25 puntos
Examen final 50 puntos
Total 100 puntos

VII REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Robert S. Feldman. 2006. **Psicología con aplicaciones en países de habla hispana**. Mc Graw Hill, Sexta Edición. México, D.F.



UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES / ESCUELA DE EDUCACIÓN
P.E.M. EN PEDAGOGÍA CON ESPECIALIZACIÓN.
CURSO: PEDAGOGÍA GENERAL
Código 071235

PROGRAMA DEL CURSO

I. DESCRIPCIÓN:

El curso Pedagogía General, provee al estudiante de los elementos teórico-metodológicos de la educación, para su aplicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el contexto social e histórico en el que interactúa.

Proporciona al estudiante una visión general del desarrollo de la educación y la Pedagogía, propiciando la reflexión crítica en torno a planteamientos, movimientos e instituciones educativas.

II. JUSTIFICACIÓN:

El curso, aporta desde la teoría, un espacio de cultura pedagógica, indispensable para que los estudiantes reinterpreten y valoricen la profesión docente, y la necesidad de lograr una acción transformadora e innovadora.

Enfatiza la importancia de los valores y cualidades morales que caracterizan la esencia humanista de la labor del maestro, el dominio de la ciencia pedagógica, y los métodos y habilidades profesionales que garantizan el desempeño calificado de su función.

III. COMPETENCIAS:

- Reconoce la importancia de investigar la relación que existe entre educación y Pedagogía considerando la diversidad de sus manifestaciones y las reflexiones de los teóricos de la educación.
- Analiza críticamente los conceptos y definiciones de Educación y Pedagogía para construir una visión creativa de la educación guatemalteca frente a los desafíos y demandas actuales de la Pedagogía
- Valoriza la importancia de profundizar el estudio de la Pedagogía en la profesión docente para que alcance la calificación y maestría técnica, científica, cultural y ética que demanda la sociedad guatemalteca.

IV. CONTENIDOS:

- Definiciones de Educación y Pedagogía.
- Teoría de la educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación.
- Condiciones de Educabilidad y Educatividad.
- Los sujetos de la educación: Educando y Educador. Tipologías. Formación profesional del maestro. Liderazgo del Educador.
- Principios, fines y valores que fundamentan la educación. Ley de Educación Nacional.
- Factores, formas y modalidades de la educación. Educación Formal. No Formal e Informal. Educación Presencial. Educación a Distancia.
- La Escuela Tradicional. Principios. Perfil de Educando y Educador Características. Organización. Críticas.
- Corrientes pedagógicas contemporáneas. El movimiento de Escuela Nueva. Principios. Perfil de Educando y Educador. Organización. Críticas.
- Nuevos planteamientos pedagógicos. La pedagogía institucional. Freinet. Autogestión pedagógica. Lobrot. La Educación Liberadora. Freire.
- No directividad. Carl Rogers. Educación Participativa y Mediación Pedagógica. Francisco Gutiérrez.
- Pedagogía crítica. Freire. Carlos Aldana. Pedagogía creativa. Educación permanente. Educación popular. Educación compensatoria y recurrente.
- Educación Virtual. La sociedad de la información y el conocimiento.

Elementos de un sistema de educación en línea. Modelos pedagógicos para una clase virtual.

V. METODOLOGÍA.

La metodología para el desarrollo de la asignatura se fundamenta en la lectura individual e investigación bibliográfica de los enfoques teóricos sobre educación y Pedagogía para su posterior discusión, análisis y reflexión crítica.

En las sesiones presenciales se facilita la realización de diálogos interactivos sobre las diferentes teorías y modalidades de la educación.

Se privilegia el trabajo individual y en pequeños grupos; debates, paneles, mesas redondas. En cada una de las unidades, se propicia la construcción colectiva de conclusiones y propuestas pedagógicas aplicables a la práctica docente. Como producto de cada unidad se escribe un ensayo, texto paralelo o portafolio.

VI. EVALUACIÓN.

Primer Parcial 25 puntos

Segundo Parcial 25 puntos

Examen final 50 puntos

Total 100 puntos

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aldana Mendoza, Carlos, **Pedagogía General Crítica** Tomo I y II Edit. Serviprensa Centroamericana, Guatemala, 1993 y 1996.
- Aldana Mendoza, Carlos. **Pedagogía General Crítica** Tomo I y II Edit. Serviprensa Centroamericana, Guatemala, 1993 y 1996.
- Ardón, Víctor **Educación y Pedagogía, Reflexiones en torno a la docencia.** Investigación y Educación. Fascículo 2 Edit. Universitaria USAC, Guatemala, 1986.
- Ardón, Víctor **Educación y Pedagogía. Reflexiones en torno a la docencia.** Investigación y Educación. Fascículo 2 IIIME. Edit. Universitaria USAC, Guatemala, 1986.
- Astolfi, Jean- Pierre, **Aprender en la Escuela.** Edit. Domen Estudio Santiago de Chile.2002,
- Casares Arrangoiz, **Líderes y Educadores.** Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- Casares Arrangoiz, **Líderes y Educadores.** Fondo de Cultura Económica. México, 2001.
- Coll, César y otros. **El constructivismo en el aula.** Edit. Graó, de IRIF, S.L. Barcelona, España. 13ª. Edición, 2002.
- Nassif, Ricardo. **Teoría de la Educación.** Edit. Cincel S.A. Madrid, Tercera reimpresión 1985.
- Nassif, Ricardo. **Teoría de la Educación.** Edit. Cincel. S.A. Madrid, Tercera reimpresión, 1985
- -PROFASR- URL **Praxis Educativa.** 1999.
- -PROFASR- URL, **Filosofía de la Educación.** 1999.
- Savater, Fernando. **El valor de Educar** Edit. Ariel, S.A., Barcelona España, 1997, 2001.
- Savater, Fernando. **El valor de educar.** Edit. Ariel, S.A., Barcelona, España, 1997